



Sr. D. Jerónimo Molina Cano.

Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

Dña. May Penín Pina, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia, con CIF Q3069013E, y con domicilio en C/ San Antón, 21, 1º H, C.P 30009 de Murcia, con e-mail murcia@cgtrabajosocial.es

EXPONE

Han puesto en conocimiento del Colegio que una de las supervisoras de prácticas de la Facultad de Trabajo Social no es trabajadora social.

Esta información ha sido confirmada por el Vicedecano de Prácticas y empleabilidad.

Nos gustaría poder tratar el tema porque entendemos que las prácticas deben ser supervisadas por un profesional de trabajo social.

SOLICITA

Por todo lo anterior expuesto, y con el fin de ampliar información al respecto solicitamos concertar una reunión para abordar este tema con usted y con el Vicedecano de Prácticas y empleabilidad de la Facultad durante el mes de diciembre o enero.

Agradeciendo su respuesta.

Lo que firmo a los efectos oportunos, en Murcia, a 18 de diciembre de 2019.

LA PRESIDENTA

Dña. May Penin Pina.